



## ANUNCIO

ASUNTO: EXPEDIENTE 163/2023/SS RELATIVO A CONVOCATORIA ANUAL DE SUBVENCIONES DE COOPERACIÓN SOCIAL A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. EJERCICIO 2023

En relación con el asunto de referencia y vista la propuesta de 9 de octubre de 2023 de la Comisión de Valoración de subvenciones de cooperación social a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de los servicios sociales municipales del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, por parte del Servicio de Atención Social se emite la siguiente:

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL:

#### ANTECEDENTES:

- 1.- El Consejo Rector del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife (IMAS), en sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2023, acordó aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones de cooperación social a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de los servicios sociales municipales del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, correspondiente al ejercicio 2023, de conformidad con las Bases específicas reguladoras de las mismas, aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del IMAS, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2012 (publicadas en el BOP nº 96, de 23 de julio de 2012) y modificadas mediante acuerdo de dicho órgano el 11 de junio de 2018 (BOP nº 73, de 18 de junio de 2018).
- 2.- La cuantía total máxima para esta convocatoria asciende a la cantidad de 400.000,00 euros, importe que encuentra cobertura presupuestaria en la aplicación F8214.23108.48090 del Presupuesto de gastos del IMAS para el ejercicio 2023. Asimismo, en la convocatoria se establece que la cuantía máxima a subvencionar por cada proyecto será de 19.000,00 euros.
- 3.- Según establece la base 10.2, el plazo para la presentación de las solicitudes será de veinte (20) días, a contar a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria anual en el Boletín Oficial de la Provincia, que, en el presente ejercicio, se produjo el 2 de junio de 2023, previo registro en la Base de Datos Nacional de Subvenciones con el número 697997.
- 4.- Al amparo de la citada convocatoria se presentaron solicitudes de subvención de cooperación social para 72 proyectos, que corresponden a 59 entidades distintas, ya que atendiendo a la Base 3.4, cada una de las entidades podrá presentar en cada convocatoria un máximo de dos proyectos, en cuyo caso deberán pertenecer a distintos ámbitos.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



5.- Analizada la documentación de cada una de las solicitudes presentadas, y estimando que algunas estaban incompletas y/o no reunían los requisitos establecidos, se procedió a requerir a las entidades interesadas, para que en el plazo máximo improrrogable de diez (10) días, subsanaran las faltas o presentaran la documentación preceptiva, indicando que de no presentarla se les tendrá por desistidas de su respectivas solicitudes.

6.- Una vez finalizado el plazo de subsanación otorgado, se han de **informar desfavorablemente** las solicitudes de subvención presentadas por las entidades que se relacionan y por los motivos que se indican:

1.- FUNDACIÓN CANARIA **CENTRO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA: NÍNIVE** (adolescentes en acción 2023).

El proyecto incumple la base 7.3, por cuanto su duración (4 meses) es inferior al mínimo exigido de 6 meses. Por otro lado, incumple la base 7.2.b), al no identificar líneas y objetivos de los definidos en la convocatoria. El importe de la subvención solicitada (19.000,00 euros) no coincide con la indicada en el Plan de Financiación (17.100,00).

2.- **CLUB HERMANO PEDRO TENERIFE:** Deporte por y para todos.

La entidad presenta una solicitud con información incompleta sin incorporar ninguno de los modelos normalizados (Anexos I, II, III y IV). No subsana en plazo.

3.- ASOCIACIÓN PARA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA COHESIÓN SOCIAL "**CREATIVA**": Más Vida.

El proyecto incumple la base 7.2.b), al no identificar líneas y objetivos de los definidos en la convocatoria, ni segrega a la población prevista por sexo, por lo que incumple el requisito del apartado c) de la base 7: tener un nivel de desarrollo que permita abarcar todos los contenidos previstos en el modelo oficial (Anexo III).

El Plan de Financiación incumple la base 2.3, por cuanto los gastos de gestión, administración y otros indirectos superan el porcentaje máximo del diez por ciento del importe de la subvención (11,46 %). Asimismo se incumple el apartado g) la base 6, al no cubrir con fondos propios, al menos, un diez por ciento del coste total del proyecto.

4.- **ASSOCIACIÓ SUPERACCIÓ:** Centro de día Superacció Tenerife.

El proyecto incumple la base 1.4 al no incidir significativamente en la población del municipio de Santa Cruz de Tenerife. Se entenderá que un proyecto incide significativamente en la población del municipio de Santa Cruz de Tenerife cuando al menos un sesenta por ciento de las personas beneficiarias directas residen en dicho municipio. El número de beneficiarios/as del municipio representa el 34,78 % del total.

5.- ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL GITANA **KARIPEN:** Dinamización y desarrollo integral de la población gitana santacruzera.

La asociación no presenta proyecto (Anexo III) ni memoria de la entidad (Anexo II), con lo que carece de la información mínima para valorar el cumplimiento de las bases 6 y 7, entre otras. El Presupuesto y Plan de Financiación (Anexo IV) está incompleto al carecer de plan de financiación y, dado que el presupuesto de gastos coincide con la subvención solicitada, se incumpliría el requisito del apartado g) la base 6, al no cubrir con fondos propios, al menos, un diez por ciento del coste total de las actividades.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



6.- ASOCIACIÓN DE CUIDADORAS/ES, FAMILIARES Y AMIGOS/AS DE PERSONAS CON DEPENDENCIA, ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (**ACUFADE**): Guata con las personas mayores de Santa Cruz.

La entidad no ha subsanado en el plazo otorgado el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) El de la base 6 f), es decir, haber ejecutado proyectos en el municipio dentro de los tres últimos años anteriores al de la convocatoria en el ámbito de los servicios sociales.
- b) La no coincidencia entre la subvención solicitada (Anexo I) y la consignada en el Plan de Financiación (Anexo IV).
- c) El del apartado g) la base 6, al no cubrir con fondos propios, al menos, un diez por ciento del coste total del proyecto.

7.- ASOCIACIÓN **CLUB DEPORTIVO DISPACINT**: DISPACINT UNA FÁBRICA DE SUEÑOS.

La entidad incumple el requisito del apartado g) la base 6, al no cubrir con fondos propios, al menos, un diez por ciento del coste total del proyecto (proponen el 5,26%).

8.- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL **TELÉFONO DE LA ESPERANZA**: Escuchando a las personas mayores de Santa Cruz”.

El proyecto incumple la base 7.2.b), al no identificar líneas y objetivos de los definidos en la convocatoria (en el apartado de objeto, condiciones y finalidad), ni segregar a la población prevista por sexo, por lo que incumple el requisito del apartado c) de la base 7, tener un nivel de desarrollo que permita abarcar todos los contenidos previstos en el modelo oficial (Anexo III).

9.- ASOCIACIÓN LGBTI **DIVERSAS CANARIAS**: SAJ: Servicio de Atención Infanto-Juvenil; Santa Cruz Diversa: Proyecto de prevención y actuación frente a la exclusión social del colectivo.

La asociación incumple en ambos proyectos el requisito de la base 6 f), es decir, haber ejecutado proyectos en el municipio dentro de los tres últimos años anteriores al de la convocatoria en el ámbito de los servicios sociales. Por otro lado, se incumple el requisito del apartado g) la base 6, al no cubrir con fondos propios, al menos, un diez por ciento del coste total de las actividades (la entidad propone aportar como fondos propios el 10% del importe de la subvención solicitada).

10.- ASOCIACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN **FACTORIA SOCIAL**: Capaz-Arte II; Fénix II. Intervención psicosocial para personas con discapacidad y sus familias.

La entidad incumple en ambos proyectos el requisito del apartado g) la base 6, al no cubrir con fondos propios, al menos, un diez por ciento del coste total del proyecto (proponen el 5%).

11.- ASOCIACIÓN ASISTENCIAL **NAHIA**: Programa de inclusión Lingüística y Cultural: Activa-2 en Santa Cruz.

El proyecto (ANEXO III) no identifica las líneas y objetivos de los definidos en la convocatoria (en el apartado de objeto, condiciones y finalidad), ni segrega a la población prevista por sexo, por lo que incumple el requisito del apartado c) de la base 7, tener un nivel de desarrollo que permita abarcar todos los contenidos previstos en el modelo oficial (Anexo III). Por otro lado, el presupuesto y plan de financiación (Anexo IV), incumple el requisito del apartado g) la base 6, al no cubrir con fondos propios, al menos, un diez por ciento del coste total del proyecto (proponen el 6%).

12.- ASOCIACIÓN PARA LA INCLUSIÓN **ACOMPÁÑAME**: Proyecto Cerca de ti Santa Cruz



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



El presupuesto y plan de financiación (Anexo IV), incumple el requisito del apartado g) la base 6, al no cubrir con fondos propios, al menos, un diez por ciento del coste total del proyecto (proponen el 1,7%).

13.- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL **RAYUELA**: Doble Derecho II.

La entidad cuenta en la actualidad con una subvención directa nominada en el Presupuesto, otorgada por el IMAS mediante acuerdo del Consejo Rector de fecha 24 de abril de 2023, para el proyecto “Horizonte”, cuyo objetivo y perfil de personas beneficiarias coinciden prácticamente en su totalidad con la del presente proyecto, por lo que se incumpliría la base 1.5: en el ámbito de estas bases no podrán otorgarse subvenciones para proyectos que, total o parcialmente, ya cuenten con financiación municipal a través de convenio de colaboración o de otros instrumentos.

De acuerdo con ello y en aplicación de las Bases Específicas que regulan estas subvenciones, se deben **denegar y/o tener por desistidas** las solicitudes correspondientes a dichas entidades y proyectos.

7.- A fin de evaluar individualmente cada una de las restantes solicitudes que cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras, se convoca a la Comisión de Valoración prevista en la Base 15, previo estudio de las mismas a cargo de un equipo técnico coordinado por la Técnica de Cooperación Social y Voluntariado e integrada por la Jefa del Negociado de Infancia y Familia, una Educadora Social del Negociado de Infancia y Familia, tres Trabajadoras Sociales del Negociado de Trabajo Social de Zona, una Trabajadora Social del Negociado de Mayores, una Trabajadora Social del Programa de Discapacidad y la Técnica del Programa de Cooperación Internacional y Nueva Vecindad.

Se relacionan los proyectos o programas a evaluar:

Nº	ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO/ PROGRAMA
1	Asociación de PERSONAS CON SORDOCEGUERA DE CANARIAS – <b>ASOCIDE</b> Canarias	Mi mente, mi guía
2	Asociación <b>MÉDICOS DEL MUNDO</b>	Acompañamiento psicosocial y sanitario con perspectiva de género para la mejora de la salud biopsicosocial de personas en situación de sinhogarismo y/o adicciones a drogas u otras sustancias.
3	Asociación <b>MÉDICOS DEL MUNDO</b>	Atención socio sanitaria a supervivientes y víctimas de prostitución, explotación sexual y trata con fines de explotación sexual en Santa Cruz de Tenerife
4	Asociación de AYUDA A PERSONAS CON DEPENDENCIA ( <b>APEDECA</b> )	MAYOR-MENTE MEJOR II
5	<b>ASOCIACION MOJO DE CAÑA</b>	Días compartidos
6	Asociación Benéfica <b>ONG SER HUMANO</b>	SANTA CRUZ IMPULSA
7	Asociación <b>CÁNCER DE MAMA DE TENERIFE (AMATE)</b>	Hacia una mayor inclusión: apoyo social a pacientes con cáncer de mama de exclusión social
8	Asociación canaria para la INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR, EDUCATIVA Y PSICOSOCIAL <b>+FAMILIA</b>	CAMINOS DE VIDA
9	Asociación canaria para la INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR, EDUCATIVA Y PSICOSOCIAL <b>+FAMILIA</b>	GABINETE DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS <b>+FAMILIA</b>



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



10	Fundación canaria CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LAS ISLAS CANARIAS - <b>PROYECTO HOMBRE</b>	PROGRAMA MUEVETE CONMIGO SANTA CRUZ
11	Asociación CULTURAL Y SOLIDARIA <b>ALIS CANARIAS</b>	Programa de acompañamiento y cuidado de personas mayores de El Sobradillo "La Siembra"
12	Asociación de Salud Mental <b>ATELSAM</b>	CONECTA SANTA CRUZ
13	Asociación provincial de <b>FAMILIARES DE ENFERMOS DE PARKINSON TENERIFE</b>	Badana, de lo inerte al arte.
14	<b>ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA</b>	Educando el talento Tenerife
15	Asociación TINTERFEÑA DE <b>ESCLEROSIS MULTIPLE</b>	OCIO Y SENSIBILIZACIÓN EN ATEM 2023
16	<b>ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA</b>	DESARROLLO Y MEJORA DE LA INTEGRACIÓN Y COMPETENCIAS DE NNJ Y FAMILIAS DEL SERVICIO DE DÍA DEL TABLERO.
17	Asociación ONG <b>ABRIGOS Y SONRISAS</b>	Oficina de apoyo en trámites administrativos y de acompañamiento socio-laboral
18	Asociación canaria del TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO ( <b>APANATE</b> )	Apoyo a la familia en busca de un diagnóstico
19	Asociación de FAMILIARES Y CUIDADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER ( <b>AFATE</b> )	Atención Integral y apoyo a personas con diagnóstico de cualquier tipo de demencia y deterioro cognitivo leve, familiares y cuidadores, prevención y acción comunitaria
20	Asociación <b>ALDIS PARA PREVENIR Y SANAR ENFERMEDADES INFANTILES</b>	Intervención social a las familias con discapacidad y en exclusión social.
21	Asociación de FAMILIARES Y CUIDADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER ( <b>AFATE</b> )	Atención integral a personas con diagnóstico de cualquier tipo o deterioro cognitivo leve
22	Asociación de la FAMILIA CANARIA <b>AFAMCA</b> Tenerife	Migrando Junt@s
23	COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE CANARIAS	TENIQUE 06
24	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Programa de liderazgo social: apoyo escolar y promoción del desarrollo socioeducativo de menores de educación secundaria en riesgo de exclusión social y sus familias del barrio de San Andrés
25	Federación de Asociaciones de PERSONAS SORDAS DE LAS ISLAS CANARIAS ( <b>FASICAN</b> )	Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda (ADECOSOR)
26	Fundación Canaria el <b>BUEN SAMARITANO</b>	Fortaleciendo Mentes: un enfoque integral para la salud mental
27	Asociación ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	Atención social a la persona con cáncer y su familia en el municipio de Santa Cruz de Tenerife
28	ASOC.PROVINCIAL DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE PARKINSON TENERIFE	Compañía: Acompañamiento activo en la enfermedad de Parkinson
29	FUNDACIÓN DR. BARAJAS	Proyecto VIR
30	ASOCIACIÓN SOCIAL COMPARTIENDO METAS	Activamente Santa Cruz
31	FUNDACION ALEJANDRO DA SILVA	Intervención en pacientes oncohematológicos y sus familiares
32	COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CANARIAS	Cuídate Santa Cruz
33	ASOC DE HOGARES PARA NIÑOS PRIV DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO	Casa Verde de Nuevo Futuro. Centro para la Promoción de la Inclusión Social
34	ASOCIACIÓN ASPERGER TEA ISLAS CANARIAS (ASPERCAN)	Promoción y fomento de la autonomía personal de personas con TEA en contextos naturales
35	COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO	PIDO (Punto de Información, Derivación y Orientación para personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional y migrantes vulnerables)
36	ASOCIACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ CANARIAS	Mayores sanos y activos
37	ASOCIACIÓN PREVENIR	Detección y atención temprana infancia vulnerable o en riesgo de exclusión social



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



38	Asociación de INTERVENCIÓN SOCIAL ATLÁNTICO ( <b>AISA</b> )	Sabores de solidaridad
39	Asociación de HEMOFILIA EN LA PROVINCIA DE TENERIFE ( <b>AHETE</b> )	Atención específica municipal del colectivo de coagulopatías
40	Asociación de REINSERCIÓN SOCIAL DE MENORES <b>ANCHIETA</b>	Proyecto creciendo en familia y comunidad. Amar, crecer y compartir
41	Asociación de REINSERCIÓN SOCIAL DE MENORES <b>ANCHIETA</b>	Proyecto Paola
42	Asociación BIENESTAR AMBIENTAL “ <b>ABIA</b> ”	Saludables
43	<b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>	Añaza living for others. Fomento de la participación comunitaria entre familias en riesgo de exclusión social en el barrio de Añaza
44	Asociación BIENESTAR AMBIENTAL “ <b>ABIA</b> ”	“Red.ponsabilízate”
45	Asociación <b>REMAR CANARIAS</b>	Remar acerca
46	Asociación FAMILIAR PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE TENERIFE ( <b>ASPRONTE</b> )	Atención a menores con discapacidad intelectual y trastornos graves de conducta. Orientación y apoyo familiar
47	Asociación EDUCATIVA FORMATIVA <b>JÁSLEM</b> , AYUDA Y APOYO A LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN Y OTRAS DISCAPACIDADES	Estimulación, formación y fomento de la autonomía en personas con discapacidad intelectual
48	<b>EJÉRCITO DE SALVACIÓN</b>	Integra
49	Asociación Regional UNIÓN EMIGRANTES RETORNADOS CANARIAS ( <b>UERCA</b> )	Proyecto de asesoramiento socio-laboral y/o al emigrante retornado y/o familiares 2023
50	Fundación Canaria <b>PEQUEÑO VALIENTE</b>	Atención psicológica a pacientes de oncología pediátrica y sus familiares
51	Asociación <b>AVÍVAtE</b> TENERIFE	Actívate
52	Asociación de INTERVENCIÓN SOCIAL ATLÁNTICO ( <b>AISA</b> )	Vitalidad: Centro de Día para una Vida Activa y Saludable para personas mayores
53	Asociación SOCIOECONÓMICA FACTORÍA COHESIÓN CIUDAD PUERTO ISLAS CANARIAS	Un mar de oportunidades
54	Asociación <b>ACTIVOZ</b>	Conectados
55	Asociación de <b>FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA</b>	Buscando el bienestar psicosocial
56	Fundación Canaria <b>PEQUEÑO VALIENTE</b>	Ayúdame a seguir
57	Asociación <b>HORIZONTE</b>	Convivencia con ilusión

8.- En reunión celebrada el 9 de octubre de 2023, la Comisión de Valoración, una vez aplicados los criterios de valoración y baremación establecidos en la **Base 13**, relaciona los proyectos o programas por orden decreciente otorgando las siguientes puntuaciones:

Nº	ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO/ PROGRAMA	A) CAPACIDAD		B) IDONEIDAD PROYECTO			C) CALIDAD TECNICA PROYECTO					TOTAL
			A1	A2	B1	B2	B3	C1	C2	C3	C4	C5	
1	Asociación de PERSONAS CON SORDOCEGUERA DE CANARIAS – <b>ASOCIDE</b> Canarias	Mi mente, mi guía	4,00	6,00	12,50	15,00	10,00	7,00	10,00	10,00	10,00	8,70	<b>93,20</b>



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



2	Asociación <b>MÉDICOS DEL MUNDO</b>	Acompañamiento psicosocial y sanitario con perspectiva de género para la mejora de la salud biopsicosocial de personas en situación de sinhogarismo y/o adicciones a drogas u otras sustancias.	4,00	6,00	12,50	13,25	9,00	10,00	9,50	10,00	10,00	8,50	<b>92,75</b>
3	Asociación <b>MÉDICOS DEL MUNDO</b>	Atención socio sanitaria a supervivientes y víctimas de prostitución, explotación sexual y trata con fines de explotación sexual en Santa Cruz de Tenerife	4,00	6,00	15,00	14,25	8,50	7,50	9,50	9,00	10,00	8,00	<b>91,75</b>
4	Asociación de AYUDA A PERSONAS CON DEPENDENCIA ( <b>APEDECA</b> )	MAYOR-MENTE MEJOR II	4,00	6,00	12,50	15,00	8,00	7,00	10,00	10,00	9,50	8,60	<b>90,60</b>
5	ASOCIACION <b>MOJO DE CAÑA</b>	Días compartidos	4,00	6,00	12,75	13,00	8,50	9,50	8,50	9,50	7,25	9,00	<b>88,00</b>
6	Asociación Benéfica <b>ONG SER HUMANO</b>	SANTA CRUZ IMPULSA	4,00	6,00	12,50	15,00	8,00	7,10	10,00	8,50	9,50	6,53	<b>87,13</b>
7	Asociación <b>CÁNCER DE MAMA DE TENERIFE (AMATE)</b>	Hacia una mayor inclusión: apoyo social a pacientes con cáncer de mama de exclusión social	4,00	6,00	15,00	14,00	8,00	6,00	10,00	10,00	6,50	6,50	<b>86,00</b>
8	Asociación canaria para la INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR, EDUCATIVA Y PSICOSOCIAL <b>+FAMILIA</b>	CAMINOS DE VIDA	4,00	6,00	12,00	14,25	6,50	7,00	10,00	9,00	8,50	7,86	<b>85,11</b>
9	Asociación canaria para la INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR, EDUCATIVA Y PSICOSOCIAL <b>+FAMILIA</b>	GABINETE DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS +FAMILIA	4,00	6,00	12,50	15,00	5,50	7,00	8,75	7,50	10,00	8,31	<b>84,56</b>
10	Fundación canaria CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LAS ISLAS CANARIAS - <b>PROYECTO HOMBRE</b>	PROGRAMA MUEVETE CONMIGO SANTA CRUZ	4,00	6,00	10,50	10,75	8,00	8,50	10,00	9,00	9,00	8,75	<b>84,50</b>
11	Asociación CULTURAL Y SOLIDARIA <b>ALIS CANARIAS</b>	Programa de acompañamiento y cuidado de personas mayores de El Sobradillo "La Siembra"	4,00	6,00	14,00	15,00	5,50	5,25	10,00	8,50	8,50	7,33	<b>84,08</b>
12	Asociación de Salud Mental <b>ATELSAM</b>	CONECTA SANTA CRUZ	4,00	6,00	13,50	13,25	6,00	8,00	9,50	8,75	7,25	7,25	<b>83,50</b>
13	Asociación provincial de <b>FAMILIARES DE ENFERMOS DE PARKINSON</b>	Badana, de lo inerte al arte.	4,00	6,00	12,50	15,00	2,00	9,50	10,00	8,50	8,00	7,70	<b>83,20</b>



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



	TENERIFE													
14	<b>ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA</b>	Educando el talento Tenerife	4,00	6,00	11,00	14,00	6,00	5,74	10,00	8,50	9,00	7,50	<b>81,74</b>	
15	Asociación TINERFEÑA DE <b>ESCLEROSIS MULTIPLE</b>	OCIO Y SENSIBILIZACIÓN EN ATEM 2023	4,00	6,00	12,00	11,25	6,00	9,50	9,50	8,50	6,25	8,00	<b>81,00</b>	
16	<b>ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA</b>	DESARROLLO Y MEJORA DE LA INTEGRACIÓN Y COMPETENCIAS DE NNJ Y FAMILIAS DEL SERVICIO DE DÍA DEL TABLERO.	4,00	6,00	9,25	14,25	7,00	9,50	7,75	8,00	7,50	5,75	<b>79,00</b>	
17	Asociación ONG <b>ABRIGOS Y SONRISAS</b>	Oficina de apoyo en trámites administrativos y de acompañamiento socio-laboral	4,00	6,00	10,50	12,00	9,00	10,00	7,50	9,50	4,50	5,00	<b>78,00</b>	
18	Asociación canaria del <b>TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO (APANATE)</b>	Apoyo a la familia en busca de un diagnóstico	4,00	6,00	15,00	13,00	9,00	6,00	6,00	8,00	3,50	6,00	<b>76,50</b>	
19	Asociación de <b>FAMILIARES Y CUIDADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER (AFATE)</b>	Atención Integral y apoyo a personas con diagnóstico de cualquier tipo de demencia y deterioro cognitivo leve, familiares y cuidadores, prevención y acción comunitaria	4,00	6,00	8,50	12,50	7,00	10,00	7,50	9,90	4,00	7,00	<b>76,40</b>	
20	Asociación <b>ALDIS PARA PREVENIR Y SANAR ENFERMEDADES INFANTILES</b>	Intervención social a las familias con discapacidad y en exclusión social.	4,00	6,00	7,50	15,00	9,00	10,00	10,00	8,00	3,50	3,15	<b>76,15</b>	
21	Asociación de <b>FAMILIARES Y CUIDADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER (AFATE)</b>	Atención integral a personas con diagnóstico de cualquier tipo o deterioro cognitivo leve	4,00	6,00	8,50	12,50	7,00	10,00	7,50	9,50	4,00	7,00	<b>76,00</b>	
22	Asociación de la <b>FAMILIA CANARIA AFAMCA</b> Tenerife	Migrando Junt@s	4,00	6,00	9,00	11,25	7,50	7,50	8,50	10,00	5,50	6,46	<b>75,71</b>	
23	<b>COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE CANARIAS</b>	TENIQUE 06	4,00	6,00	12,00	9,50	6,00	6,25	10,00	9,50	5,50	6,75	<b>75,50</b>	
24	<b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>	Programa de liderazgo social: apoyo escolar y promoción del desarrollo socioeducativo de menores de educación secundaria en riesgo de exclusión social y sus familias del barrio de San Andrés	4,00	6,00	7,75	5,50	7,00	6,50	6,00	7,00	4,00	6,00	<b>59,75</b>	
25	Federación de <b>PERSONAS SORDAS DE LAS ISLAS</b>	Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda (ADECOSOR)	4,00	6,00	5,00	9,75	3,00	7,00	4,00	6,50	7,50	6,50	<b>59,25</b>	



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>





	<b>CANARIAS (FASICAN)</b>													
26	Fundación Canaria el <b>BUEN SAMARITANO</b>	Fortaleciendo Mentes: un enfoque integral para la salud mental	4,00	6,00	5,00	6,00	5,00	7,00	6,50	8,50	5,50	5,00	<b>58,50</b>	
27	Asociación ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	Atención social a la persona con cáncer y su familia en el municipio de Santa Cruz de Tenerife	4,00	6,00	6,00	9,25	1,00	7,50	8,25	6,75	4,75	5,00	<b>58,50</b>	
28	ASOC.PROVINCIAL DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE PARKINSON TENERIFE	Compañía: Acompañamiento activo en la enfermedad de Parkinson	4,00	6,00	11,00	11,00	2,00	6,00	6,50	4,40	4,40	3,00	<b>58,30</b>	
29	FUNDACIÓN DR. BARAJAS	Proyecto VIR	4,00	6,00	8,50	9,00	6,00	2,75	6,25	6,50	4,50	4,00	<b>57,50</b>	
30	ASOCIACIÓN SOCIAL COMPARTIENDO METAS	Activamente Santa Cruz	4,00	6,00	9,00	8,00	4,50	6,00	5,00	4,95	5,50	4,40	<b>57,35</b>	
31	FUNDACION ALEJANDRO DA SILVA	Intervención en pacientes oncohematológicos y sus familiares	4,00	6,00	3,50	15,00	4,50	7,50	5,50	6,75	1,00	1,47	<b>55,22</b>	
32	COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE CANARIAS	Cuídate Santa Cruz	4,00	6,00	8,50	10,50	1,00	2,50	6,50	6,75	4,50	4,50	<b>54,75</b>	
33	ASOC DE HOGARES PARA NIÑOS PRIV DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO	Casa Verde de Nuevo Futuro. Centro para la Promoción de la Inclusión Social	4,00	6,00	5,00	9,75	5,00	5,00	7,50	5,40	3,00	4,00	<b>54,65</b>	
34	ASOCIACIÓN ASPERGER TEA ISLAS CANARIAS (ASPERCAN)	Promoción y fomento de la autonomía personal de personas con TEA en contextos naturales	4,00	6,00	5,50	6,50	1,50	6,00	6,50	6,00	5,50	6,50	<b>54,00</b>	
35	COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO	PIDO (Punto de Información, Derivación y Orientación para personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional y migrantes vulnerables)	4,00	6,00	5,50	4,75	4,00	6,00	6,50	6,00	5,50	5,50	<b>53,75</b>	
36	ASOCIACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ CANARIAS	Mayores sanos y activos	4,00	6,00	5,00	12,75	5,00	3,00	4,00	5,00	5,50	3,00	<b>53,25</b>	
37	ASOCIACIÓN PREVENIR	Detección y atención temprana infancia vulnerable o en riesgo de exclusión social	4,00	6,00	5,00	8,00	4,00	5,00	3,50	6,50	6,50	4,00	<b>52,50</b>	
38	Asociación de INTERVENCIÓN SOCIAL ATLÁNTICO (AISA)	Sabores de solidaridad	4,00	6,00	2,50	3,80	3,50	6,00	9,50	5,75	6,50	3,50	<b>51,05</b>	
39	Asociación de HEMOFILIA EN LA PROVINCIA DE TENERIFE (AHETE)	Atención específica municipal del colectivo de coagulopatías	4,00	6,00	9,00	4,00	3,00	5,50	4,50	4,50	5,00	4,50	<b>50,00</b>	
40	Asociación de REINSERCIÓN SOCIAL DE MENORES	Proyecto creciendo en familia y comunidad. Amar, crecer y	4,00	6,00	3,00	11,50	5,00	3,00	4,50	5,60	4,00	3,15	<b>49,75</b>	



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



	<b>ANCHIETA</b>	compartir												
41	Asociación de REINSERCIÓN SOCIAL DE MENORES <b>ANCHIETA</b>	Proyecto Paola	4,00	6,00	6,00	3,00	3,50	5,00	5,00	5,00	6,50	5,00	<b>49,00</b>	
42	Asociación BIENESTAR AMBIENTAL " <b>ABIA</b> "	Saludables	4,00	6,00	3,50	12,75	5,00	4,00	2,00	4,10	4,00	2,59	<b>47,94</b>	
43	<b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>	Añaza living for others. Fomento de la participación comunitaria entre familias en riesgo de exclusión social en el barrio de Añaza	4,00	6,00	3,00	9,25	4,00	3,50	7,00	5,50	1,50	2,75	<b>46,50</b>	
44	Asociación BIENESTAR AMBIENTAL " <b>ABIA</b> "	"Red.ponsabilízate"	4,00	6,00	1,00	12,00	4,00	4,00	3,00	4,25	3,00	3,25	<b>44,50</b>	
45	Asociación <b>REMAR CANARIAS</b>	Remar acerca	4,00	6,00	5,50	6,00	2,00	4,00	6,00	5,50	2,50	3,00	<b>44,50</b>	
46	Asociación FAMILIAR PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE TENERIFE ( <b>ASPRONTE</b> )	Atención a menores con discapacidad intelectual y trastornos graves de conducta. Orientación y apoyo familiar	4,00	6,00	3,50	2,00	4,00	5,00	8,00	5,50	2,75	3,50	<b>44,25</b>	
47	Asociación EDUCATIVA FORMATIVA <b>JÁSLEM</b> , AYUDA Y APOYO A LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN Y OTRAS DISCAPACIDADES	Estimulación, formación y fomento de la autonomía en personas con discapacidad intelectual	4,00	6,00	2,00	5,00	2,00	7,00	3,50	6,50	3,00	5,00	<b>44,00</b>	
48	<b>EJÉRCITO DE SALVACIÓN</b>	Integra	4,00	6,00	2,00	5,75	2,00	7,00	3,50	8,50	2,00	1,00	<b>41,75</b>	
49	Asociación Regional UNIÓN EMIGRANTES RETORNADOS CANARIAS ( <b>UERCA</b> )	Proyecto de asesoramiento socio-laboral y/o al emigrante retornado y/o familiares 2023	4,00	6,00	4,00	10,00	0,00	2,50	2,50	6,00	3,00	3,00	<b>41,00</b>	
50	Fundación Canaria <b>PEQUEÑO VALIENTE</b>	Atención psicológica a pacientes de oncología pediátrica y sus familiares	4,00	6,00	1,25	7,00	3,00	6,00	1,50	6,50	2,00	3,30	<b>40,55</b>	
51	Asociación <b>AVÍVAtE</b> TENERIFE	Actívate	4,00	6,00	2,50	8,00	1,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,80	<b>40,30</b>	
52	Asociación de INTERVENCIÓN SOCIAL ATLÁNTICO ( <b>AISA</b> )	Vitalidad: Centro de Día para una Vida Activa y Saludable para personas mayores	4,00	6,00	1,00	4,50	2,50	4,00	2,50	5,30	5,00	3,00	<b>37,80</b>	
53	Asociación SOCIOECONÓMICA FACTORÍA COHESIÓN CIUDAD PUERTO ISLAS CANARIAS	Un mar de oportunidades	4,00	6,00	3,50	1,50	4,00	3,00	4,50	3,75	3,50	3,50	<b>37,25</b>	
54	Asociación <b>ACTIVOZ</b>	Conectados	4,00	6,00	1,00	6,00	0,00	4,00	8,00	4,00	0,00	3,00	<b>36,00</b>	



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



55	Asociación de <b>FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA</b>	Buscando el bienestar psicosocial	4,00	6,00	2,00	4,50	2,00	2,00	6,00	3,75	1,00	3,00	<b>34,25</b>
56	Fundación Canaria <b>PEQUEÑO VALIENTE</b>	Ayúdame a seguir	4,00	6,00	1,00	4,00	0,50	4,00	3,00	5,50	1,00	2,00	<b>31,00</b>
57	Asociación <b>HORIZONTE</b>	Convivencia con ilusión	4,00	6,00	1,00	7,25	2,00	0,50	5,50	2,00	0,00	1,00	<b>29,25</b>

La Comisión acordó, asimismo, trasladar la transcrita valoración de proyectos al órgano instructor a fin de emitir propuesta de resolución provisional que contemple la concesión de subvención a aquellos que alcanzan o superan los 60 puntos de valoración, por los importes que resulten de la aplicación de la fórmula a la que se hace referencia en la base 14, así como la denegación de aquellas solicitudes que no alcanzan los 60 puntos o no cumplen los requisitos para su valoración.

## FUNDAMENTOS JURÍDICOS

I.- La presente convocatoria, publicada en el B.O.P. nº 67, de 2 de junio de 2023, se rige por la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, aprobada por acuerdo plenario de 17 de junio de 2005 (B.O.P. nº 146, de 5 de septiembre de 2005) y modificada el 25 de febrero de 2011 (B.O.P. nº 94, de 10 de junio de 2011), así como por las bases específicas por las que se regula la concesión de subvenciones de cooperación social a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de los Servicios Sociales Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del IMAS de 11 de julio de 2012 (B.O.P. nº 96, de 23 de julio de 2012) y modificadas mediante acuerdo de dicho órgano el 11 de junio de 2018 (BOP nº 73, de 18 de junio de 2018).

II.- De conformidad con lo dispuesto en la Bases 12.3 y 15, el órgano instructor, a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Valoración, formulará la propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que deberá notificarse a los interesados en la forma que establezca la convocatoria y se concederá un plazo de diez (10) días para presentar alegaciones. La presente convocatoria, en el apartado de medio de notificación o publicación, dispone que de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las sucesivas publicaciones de los actos de trámite correspondientes a la presente convocatoria, se harán en apartado de edictos del Tablón de Anuncios de la sede electrónica de la web municipal [www.santacruzdetenerife.es](http://www.santacruzdetenerife.es).

III.- Tal y como se establece en el número 2 del apartado de documentación de la convocatoria, *la Comisión de Valoración realizará una propuesta provisional de concesión de los proyectos presentados, la cual se notificará a las entidades solicitantes otorgando un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES para que las entidades propuestas para conceder la subvención presenten la documentación establecida en la Base 11ª de las específicas que rigen esta convocatoria. En el caso que alguna de las entidades propuestas no pudiera acreditar los requisitos exigidos en de dicha documentación, la Comisión pasará a proponer la concesión a la entidad siguiente, de las valoradas y no concedidas.*



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



IV.- Establece el artículo 24.6 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que las propuestas de resolución provisional y definitiva no crean derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le haya notificado la resolución de concesión.

En virtud de cuanto antecede y vista la propuesta de la **Comisión de Valoración**, el Servicio de Atención Social formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL**:

**PRIMERO.- Denegar**, por incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en las Bases que rigen la presente convocatoria, las solicitudes de subvención formuladas por las entidades y proyectos enumerados en el antecedente sexto de esta propuesta de resolución.

**SEGUNDO.- Denegar** la concesión de subvención a las siguientes entidades y proyectos, por no haber obtenido, una vez aplicado el baremo, al menos los sesenta (60) puntos exigidos en la Base 13.2:

ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO/ PROGRAMA	A) CAPACIDAD		B) IDONEIDAD PROYECTO			C) CALIDAD TECNICA PROYECTO					TOTAL
		A1	A2	B1	B2	B3	C1	C2	C3	C4	C5	
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Programa de liderazgo social: apoyo escolar y promoción del desarrollo socioeducativo de menores de educación secundaria en riesgo de exclusión social y sus familias del barrio de San Andrés	4,00	6,00	7,75	5,50	7,00	6,50	6,00	7,00	4,00	6,00	59,75
Federación de Asociaciones de PERSONAS SORDAS DE LAS ISLAS CANARIAS (FASICAN)	Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda (ADECOSOR)	4,00	6,00	5,00	9,75	3,00	7,00	4,00	6,50	7,50	6,50	59,25
Fundación Canaria el BUEN SAMARITANO	Fortaleciendo Mentes: un enfoque integral para la salud mental	4,00	6,00	5,00	6,00	5,00	7,00	6,50	8,50	5,50	5,00	58,50
Asociación ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	Atención social a la persona con cáncer y su familia en el municipio de Santa Cruz de Tenerife	4,00	6,00	6,00	9,25	1,00	7,50	8,25	6,75	4,75	5,00	58,50
ASOC.PROVINCIAL DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE PARKINSON TENERIFE	Compañía: Acompañamiento activo en la enfermedad de Parkinson	4,00	6,00	11,00	11,00	2,00	6,00	6,50	4,40	4,40	3,00	58,30
FUNDACIÓN DR. BARAJAS	Proyecto VIR	4,00	6,00	8,50	9,00	6,00	2,75	6,25	6,50	4,50	4,00	57,50
ASOCIACIÓN SOCIAL COMPARTIENDO METAS	Activamente Santa Cruz	4,00	6,00	9,00	8,00	4,50	6,00	5,00	4,95	5,50	4,40	57,35
FUNDACION ALEJANDRO DA SILVA	Intervención en pacientes oncohematológicos y sus familiares	4,00	6,00	3,50	15,00	4,50	7,50	5,50	6,75	1,00	1,47	55,22
COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	Cuidate Santa Cruz	4,00	6,00	8,50	10,50	1,00	2,50	6,50	6,75	4,50	4,50	54,75



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



DE CANARIAS												
ASOC DE HOGARES PARA NIÑOS PRIV DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO	Casa Verde de Nuevo Futuro. Centro para la Promoción de la Inclusión Social	4,00	6,00	5,00	9,75	5,00	5,00	7,50	5,40	3,00	4,00	<b>54,65</b>
ASOCIACIÓN ASPERGER TEA ISLAS CANARIAS (ASPERCAN)	Promoción y fomento de la autonomía personal de personas con TEA en contextos naturales	4,00	6,00	5,50	6,50	1,50	6,00	6,50	6,00	5,50	6,50	<b>54,00</b>
COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO	PIDO (Punto de Información, Derivación y Orientación para personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional y migrantes vulnerables)	4,00	6,00	5,50	4,75	4,00	6,00	6,50	6,00	5,50	5,50	<b>53,75</b>
ASOCIACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ CANARIAS	Mayores sanos y activos	4,00	6,00	5,00	12,75	5,00	3,00	4,00	5,00	5,50	3,00	<b>53,25</b>
ASOCIACIÓN PREVENIR	Detección y atención temprana infancia vulnerable o en riesgo de exclusión social	4,00	6,00	5,00	8,00	4,00	5,00	3,50	6,50	6,50	4,00	<b>52,50</b>
Asociación de INTERVENCIÓN SOCIAL ATLÁNTICO (AISA)	Sabores de solidaridad	4,00	6,00	2,50	3,80	3,50	6,00	9,50	5,75	6,50	3,50	<b>51,05</b>
Asociación de HEMOFILIA EN LA PROVINCIA DE TENERIFE (AHETE)	Atención específica municipal del colectivo de coagulopatías	4,00	6,00	9,00	4,00	3,00	5,50	4,50	4,50	5,00	4,50	<b>50,00</b>
Asociación de REINSERCIÓN SOCIAL DE MENORES ANCHIETA	Proyecto creciendo en familia y comunidad. Amar, crecer y compartir	4,00	6,00	3,00	11,50	5,00	3,00	4,50	5,60	4,00	3,15	<b>49,75</b>
Asociación de REINSERCIÓN SOCIAL DE MENORES ANCHIETA	Proyecto Paola	4,00	6,00	6,00	3,00	3,50	5,00	5,00	5,00	6,50	5,00	<b>49,00</b>
Asociación BIENESTAR AMBIENTAL "ABIA"	Saludables	4,00	6,00	3,50	12,75	5,00	4,00	2,00	4,10	4,00	2,59	<b>47,94</b>
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Añaza living for others. Fomento de la participación comunitaria entre familias en riesgo de exclusión social en el barrio de Añaza	4,00	6,00	3,00	9,25	4,00	3,50	7,00	5,50	1,50	2,75	<b>46,50</b>
Asociación BIENESTAR AMBIENTAL "ABIA"	"Red.ponsabilízate"	4,00	6,00	1,00	12,00	4,00	4,00	3,00	4,25	3,00	3,25	<b>44,50</b>
Asociación REMAR CANARIAS	Remar acerca	4,00	6,00	5,50	6,00	2,00	4,00	6,00	5,50	2,50	3,00	<b>44,50</b>
Asociación FAMILIAR PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE TENERIFE (ASPRONTE)	Atención a menores con discapacidad intelectual y trastornos graves de conducta. Orientación y apoyo familiar	4,00	6,00	3,50	2,00	4,00	5,00	8,00	5,50	2,75	3,50	<b>44,25</b>



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



Asociación EDUCATIVA FORMATIVA JÁSLEM, AYUDA Y APOYO A LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN Y OTRAS DISCAPACIDADES	Estimulación, formación y fomento de la autonomía en personas con discapacidad intelectual	4,00	6,00	2,00	5,00	2,00	7,00	3,50	6,50	3,00	5,00	<b>44,00</b>
<b>EJÉRCITO DE SALVACIÓN</b>	Integra	4,00	6,00	2,00	5,75	2,00	7,00	3,50	8,50	2,00	1,00	<b>41,75</b>
Asociación Regional UNIÓN EMIGRANTES RETORNADOS CANARIAS (UERCA)	Proyecto de asesoramiento socio-laboral y/o al emigrante retornado y/o familiares 2023	4,00	6,00	4,00	10,00	0,00	2,50	2,50	6,00	3,00	3,00	<b>41,00</b>
Fundación Canaria PEQUEÑO VALIENTE	Atención psicológica a pacientes de oncología pediátrica y sus familiares	4,00	6,00	1,25	7,00	3,00	6,00	1,50	6,50	2,00	3,30	<b>40,55</b>
Asociación AVÍVate TENERIFE	Actívate	4,00	6,00	2,50	8,00	1,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,80	<b>40,30</b>
Asociación de INTERVENCIÓN SOCIAL ATLÁNTICO (AISA)	Vitalidad: Centro de Día para una Vida Activa y Saludable para personas mayores	4,00	6,00	1,00	4,50	2,50	4,00	2,50	5,30	5,00	3,00	<b>37,80</b>
Asociación SOCIOECONÓMICA FACTORÍA COHESIÓN CIUDAD PUERTO ISLAS CANARIAS	Un mar de oportunidades	4,00	6,00	3,50	1,50	4,00	3,00	4,50	3,75	3,50	3,50	<b>37,25</b>
Asociación <b>ACTIVOZ</b>	Conectados	4,00	6,00	1,00	6,00	0,00	4,00	8,00	4,00	0,00	3,00	<b>36,00</b>
Asociación de <b>FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA</b>	Buscando el bienestar psicosocial	4,00	6,00	2,00	4,50	2,00	2,00	6,00	3,75	1,00	3,00	<b>34,25</b>
Fundación Canaria PEQUEÑO VALIENTE	Ayúdame a seguir	4,00	6,00	1,00	4,00	0,50	4,00	3,00	5,50	1,00	2,00	<b>31,00</b>
Asociación <b>HORIZONTE</b>	Convivencia con ilusión	4,00	6,00	1,00	7,25	2,00	0,50	5,50	2,00	0,00	1,00	<b>29,25</b>

**TERCERO.- Conceder** la subvención, atendiendo a la puntuación obtenida, a las entidades y proyectos que se relacionan a continuación, por los importes señalados en aplicación de la Base 14.

	<b>ENTIDAD SOLICITANTE</b>	<b>PROYECTO/PROGRAMA</b>	<b>COSTE TOTAL</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>IMPORTE SOLICITADO</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>IMPORTE SUBVENCIÓN</b>	<b>% SOBRESUITE COSTE TOTAL</b>
1	Asociación de PERSONAS CON SORDOCEGUERA DE CANARIAS – ASOCIDE Canarias	Mi mente, mi guía	21.096,87	2.109,68	18.987,00	<b>93,20</b>	<b>18.987,00</b>	90,00



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



2	Asociación <b>MÉDICOS DEL MUNDO</b>	Acompañamiento psicosocial y sanitario con perspectiva de género para la mejora de la salud biopsicosocial de personas en situación de sinhogarismo y/o adicciones a drogas u otras sustancias.	22.000,00	3.000,00	19.000,00	<b>92,75</b>	<b>19.000,00</b>	86,36
3	Asociación <b>MÉDICOS DEL MUNDO</b>	Atención socio sanitaria a supervivientes y víctimas de prostitución, explotación sexual y trata con fines de explotación sexual en Santa Cruz de Tenerife	22.270,00	3.400,00	18.870,00	<b>91,75</b>	<b>18.870,00</b>	84,73
4	Asociación de AYUDA A PERSONAS CON DEPENDENCIA ( <b>APEDECA</b> )	MAYOR-MENTE MEJOR II	19.500,00	1.950,00	17.550,00	<b>90,60</b>	<b>17.550,00</b>	90,00
5	ASOCIACION <b>MOJO DE CAÑA</b>	Días compartidos	34.975,31	15.738,89	19.000,00	<b>88,00</b>	<b>19.000,00</b>	54,32
6	Asociación Benéfica <b>ONG SER HUMANO</b>	SANTA CRUZ IMPULSA	17.931,72	1.800,00	16.131,72	<b>87,13</b>	<b>16.131,72</b>	89,96
7	Asociación <b>CÁNCER DE MAMA DE TENERIFE (AMATE)</b>	Hacia una mayor inclusión: apoyo social a pacientes con cáncer de mama de exclusión social	20.666,48	2.066,48	18.600,00	<b>86,00</b>	<b>18.600,00</b>	90,00
8	Asociación canaria para la INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR, EDUCATIVA Y PSICOSOCIAL <b>+FAMILIA</b>	CAMINOS DE VIDA	21.111,11	2.111,11	19.000,00	<b>85,11</b>	<b>19.000,00</b>	90,00
9	Asociación canaria para la INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR, EDUCATIVA Y PSICOSOCIAL <b>+FAMILIA</b>	GABINETE DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS +FAMILIA	21.111,11	2.111,11	19.000,00	<b>84,56</b>	<b>19.000,00</b>	90,00
10	Fundación canaria CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LAS ISLAS CANARIAS - <b>PROYECTO HOMBRE</b>	PROGRAMA MUÉVETE CONMIGO SANTA CRUZ	20.000,00	2.000,00	18.000,00	<b>84,50</b>	<b>18.000,00</b>	90,00
11	Asociación CULTURAL Y SOLIDARIA <b>ALIS CANARIAS</b>	Programa de acompañamiento y cuidado de personas mayores de El Sobradillo "La Siembra"	22.560,00	2.256,00	19.000,00	<b>84,08</b>	<b>19.000,00</b>	84,22



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



12	Asociación de Salud Mental <b>ATELSAM</b>	CONECTA SANTA CRUZ	21.549,80	2.154,98	19.000,00	<b>83,50</b>	<b>19.000,00</b>	90,00
13	Asociación provincial de <b>FAMILIARES DE ENFERMOS DE PARKINSON TENERIFE</b>	Badana, de lo inerte al arte	26.398,66	7.655,61	18.743,05	<b>83,20</b>	<b>18.743,05</b>	71,00
14	<b>ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA</b>	Educando el talento Tenerife	25.000,00	6.000,00	19.000,00	<b>81,74</b>	<b>18.612,87</b>	74,45
15	Asociación TINTERFEÑA DE <b>ESCLEROSIS MULTIPLE</b>	OCIO Y SENSIBILIZACIÓN EN ATEM 2023	3.835,00	383,50	3.451,00	<b>81,00</b>	<b>3.451,00</b>	89,99
16	<b>ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA</b>	DESARROLLO Y MEJORA DE LA INTEGRACIÓN Y COMPETENCIAS DE NNJ Y FAMILIAS DEL SERVICIO DE DÍA DEL TABLERO.	20.680,00	2.080,00	18.600,00	<b>79,00</b>	<b>17.988,95</b>	86,99
17	Asociación ONG <b>ABRIGOS Y SONRISAS</b>	Oficina de apoyo en trámites administrativos y de acompañamiento socio-laboral	24.600,00	5.600,00	19.000,00	<b>78,00</b>	<b>17.761,24</b>	72,20
18	Asociación canaria del TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO ( <b>APANATE</b> )	Apoyo a la familia en busca de un diagnóstico	21.260,19	2.260,19	19.000,00,	<b>76,50</b>	<b>17.419,68</b>	81,94
19	Asociación de FAMILIARES Y CUIDADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER ( <b>AFATE</b> )	Atención Integral y apoyo a personas con diagnóstico de cualquier tipo de demencia y deterioro cognitivo leve, familiares y cuidadores, prevención y acción comunitaria	53.836,57	34.836,57	19.000,00	<b>76,40</b>	<b>17.396,91</b>	32,31
20	Asociación <b>ALDIS PARA PREVENIR Y SANAR ENFERMEDADES INFANTILES</b>	Intervención social a las familias con discapacidad y en exclusión social.	19.110,78	2.866,6	16.244,18	<b>76,15</b>	<b>16.244,18</b>	85,00
21	Asociación de FAMILIARES Y CUIDADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER ( <b>AFATE</b> )	Atención integral a personas con diagnóstico de cualquier tipo o deterioro cognitivo leve	251.767,68	232.767,68	19.000,00	<b>76,00</b>	<b>17.305,83</b>	6,87
22	Asociación de la FAMILIA CANARIA <b>AFAMCA</b> Tenerife	Migrando Junt@s	17.505,60	1.760,00	15.745,60	<b>75,71</b>	<b>15.745,60</b>	89,95
23	<b>COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE CANARIAS</b>	TENIQUE 06	20.900,00	2.090,00	18.810,00	<b>75,50</b>	<b>17.191,97</b>	82,26



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>





**CUARTO.-** Otorgar a todos los interesados un plazo de **DIEZ (10) días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente propuesta de resolución provisional, a fin de presentar **alegaciones**.

**QUINTO.-** Otorgar a las entidades relacionadas en el apartado cuarto de la parte dispositiva de esta propuesta de resolución, un plazo de **DIEZ (10) días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente propuesta de resolución provisional, a fin de presenten la **documentación** establecida en la Base 11ª de las específicas que rigen esta convocatoria, en los términos del número 2 del apartado de documentación de la convocatoria y que son los siguientes:

- a) Documento Nacional de Identidad del representante u otra documentación acreditativa de su personalidad (solo en el caso de que no conste en el certificado de firma electrónica utilizado para la obligatoria presentación telemática).
- b) Documentación acreditativa de poder actuar en nombre y representación de la persona jurídica solicitante.
- c) Estatutos o documento constitutivo equivalente debidamente legalizado.
- d) Tarjeta de identificación fiscal de la entidad.
- e) Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el Registro de entidades colaboradoras en la prestación de los servicios sociales de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- f) Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas o, en su caso, en el Registro Municipal Complementario de otras Entidades Ciudadanas, regulados en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- g) Alta a terceros para procedimientos de pago en el IMAS o, en su caso, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, correspondiente a la cuenta bancaria de la entidad, debidamente diligenciada.
- h) Certificados en vigor expedidos por los órganos competentes acreditativos de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales y frente a la Seguridad Social. En el supuesto de exención, se ha de presentar el correspondiente certificado. Los certificados indicados en el presente apartado podrán ser aportados de oficio por este Ayuntamiento de existir convenio con las Administraciones competentes, que permitan emitir las correspondientes certificaciones previo consentimiento del interesado.
- i) Documento acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con este Ayuntamiento, que previo consentimiento del interesado será aportada de oficio por el IMAS y/o Ayuntamiento.

No será necesario presentar los documentos exigidos en los apartados anteriores cuando aquellos ya obren en poder de esta Administración o cuando se autorice a esta Administración para su consulta.

Contra la transcrita propuesta de resolución provisional, que se trata de un acto de trámite, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de lo indicado en los apartados cuarto y quinto de la misma.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613262742130015551 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>